



COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DISTRITO II

Se autoriza a la Dra. Matilde Rosa Hernández

Matrícula provincial 224.415, a utilizar el título de Especialista en Terapia

Intensiva, en razón de haber acreditado los recaudos exigidos

según el Reglamento de Especialidades del Decreto - Ley 5413/58. Con Validez hasta Diciembre de 2016

Distrito II - Wellmaneda, Diciembre 15 de 2011

Firma manuscrita de Roberto J. Lanza.

Dr. Roberto J. Lanza
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

FIRMA DEL INTERESADO

Firma manuscrita de Salvador Lo Grasso.

Dr. Salvador Lo Grasso
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO